



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0015393/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Mariana Gamboa y el Lic. Miguel Genti, referido al pedido de aprobación de un seminario de extensión sobre “Movimientos Socioterritoriales en Espacios Rurales”, propuesta que se desarrolla en forma conjunta con el Seminario Optativo aprobado por Resolución HCC 69/2018. Y

CONSIDERANDO:

Que de fojas 2 a 22, se incluye Formulario de Presentación de Propuestas de Formación Extensionistas.

Que a foja 22 vuelta, la Mgter. Alejandra Domínguez, Secretaria de Extensión de la FCS, recomienda su aprobación.

Que a fojas 23, la Comisión de Asuntos Académicos de la FCS aconseja aprobar la propuesta de formación extensionista “**Movimientos Socioterritoriales en Espacios Rurales**”, presentada por la Prof. Mariana Gamboa, en un todo de acuerdo con lo sugerido por la Secretaria de Extensión de la FCS, Mgter. Alejandra Domínguez.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de formación extensionista “**Movimientos Socioterritoriales en Espacios Rurales**”, presentada por la Prof. Mariana Gamboa, en un todo de acuerdo con lo sugerido por la Secretaria de Extensión de la FCS, Mgter. Alejandra Domínguez.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

217

CSA